

El poder de la palabra: comunicación sincrónica en entornos virtuales



The power of the word: synchronous communication in virtual environments

O poder da palavra: comunicação síncrona em ambientes virtuais

Yáñez Sánchez, Irene Constanza

 **Irene Constanza Yáñez Sánchez**
iyanez@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo, Perú

Revista de Investigación en Ciencias de la Educación
HORIZONTES
Centro de Estudios Transdisciplinarios, Bolivia
ISSN-e: 2616-7964
Periodicidad: Trimestral
vol. 7, núm. 29, 2023
editor@revistahorizontes.org

Recepción: 17 Agosto 2022
Aprobación: 01 Septiembre 2022
Publicación: 06 Abril 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/466/4664365027/>

Resumen: El tránsito hacia una sociedad informática del conocimiento abre la interrogante de cómo debe darse la nueva comunicación pedagógica en estas circunstancias, adaptar la enseñanza al tiempo parece ser una problemática latente. El avance tecnológico y científico acelerado, mezclado con la emergencia sanitaria que impulsa la digitalización. El objetivo de este estudio fue analizar las habilidades comunicativas sincrónicas para fortalecer el desarrollo educativo contemporáneo. Para ello se realizó una revisión bibliográfica bajo la categoría habilidades comunicativas en entornos virtuales en el contexto de la pandemia, para ello se revisaron fuentes primarias y secundarias. Se concluye que, sin una acertada comunicación en el ejercicio de enseñanza y aprendizaje dentro del campo digital, la nueva era educativa encontrará grandes dificultades de desarrollo al presentar una brecha entre las nuevas herramientas pedagógicas y la forma de interacción con habilidades comunicativas no renovadas.

Palabras clave: Comunicación sincrónica, Entornos virtuales, Habilidades comunicativas.

Abstract: The transition towards an information society of knowledge opens the question of how the new pedagogical communication should be given in these circumstances, adapting teaching to time seems to be a latent problem. The accelerated technological and scientific progress, mixed with the health emergency that drives digitization. The aim of this study was to analyze synchronous communication skills to strengthen contemporary educational development. To this end, a literature review was conducted under the category of communication skills in virtual environments in the context of the pandemic, for which primary and secondary sources were reviewed. It is concluded that, without a successful communication in the exercise of teaching and learning within the digital field, the new educational era will encounter great difficulties of development by presenting a gap between the new pedagogical tools and the form of interaction with non-renewed communicative skills.

Keywords: Synchronous communication, Virtual environments, Communicative skills.

Resumo: A transição para uma sociedade do conhecimento informatizada levanta a questão de como a nova comunicação pedagógica deve ocorrer nessas circunstâncias, e a adaptação do ensino ao tempo parece ser um problema latente. O progresso tecnológico e científico acelerado, combinado com a emergência de saúde que está impulsionando a digitalização. O objetivo deste estudo foi analisar as habilidades de comunicação síncrona para fortalecer o desenvolvimento educacional contemporâneo. Para isso, foi realizada uma revisão da literatura sob a categoria de habilidades de comunicação em ambientes virtuais no contexto da pandemia, para a qual foram analisadas fontes primárias e secundárias. Conclui-se que, sem uma comunicação bem-sucedida no exercício do ensino e da aprendizagem no campo digital, a nova era educacional encontrará grandes dificuldades de desenvolvimento por apresentar uma lacuna entre as novas ferramentas pedagógicas e a forma de interação com habilidades comunicativas não renovadas.

Palavras-chave: Comunicação síncrona, Ambientes virtuais, Habilidades de comunicação.

INTRODUCCIÓN

Una visión retrospectiva histórica de la humanidad permite ver que las sociedades se han conformado gracias al desarrollo de la comunicación, la cual permitió instaurar relaciones interpersonales para constituir comunidades con necesidades e intereses comunes. La comunicación es entonces un proceso muy antiguo que permite que los individuos desarrollen capacidades para transmitir pensamientos, ideas, sentimientos y necesidades. Ahora bien, estas distintas formas de comunicación que se han desarrollado a lo largo del tiempo, evidentemente, no se han paralizado, sino por el contrario, apoyado por el contexto tecnológico, han encontrado nuevos mecanismos de transmisión muy bien comprendidos y utilizados por la nueva generación. De modo que, si la invención de la imprenta permitió que se pasase de la comunicación predominantemente oral a la comunicación escrita, posibilitando un gran avance social al perpetuar las expresiones en textos, la tecnología está permitiendo pasar de la comunicación limitada en tiempo y espacio, a la comunicación masificada a través de las redes, posibilitando así la divulgación del conocimiento a gran escala.

En consecuencia, claramente la inserción tecnológica en el mundo contemporáneo se ha convertido en un hecho histórico que marca, además de otros avances, el desarrollo de una nueva comunicación, esta que se fortalece principalmente en dos vías: la comunicación sincrónica y asincrónica.

Se entiende por comunicación sincrónica el diálogo que se da entre dos o más individuos que se encuentran en el mismo tiempo. De acuerdo con algunas investigaciones, la tecnología tuvo su primer aporte en este tipo de comunicación a través del telégrafo y teléfono (Zapata, 2015). En el presente, con las nuevas herramientas tecnológicas y de interacción, la comunicación sincrónica ha evolucionado a entornos virtuales como el chat, videoconferencias y mensajerías instantáneas.

En cuanto a la comunicación asincrónica, esta es aquella que se realiza de manera remota sin compartir el mismo espacio temporal, esto significa que se basa, fundamentalmente, en la escritura como medio de interacción; también se puede encontrar los audios, pero, aun así, no permiten identificar al receptor aspectos adicionales al mensaje en sí. En este caso, el primer medio para su realización fue la correspondencia, la cual era enviada por diversos medios llegando evidentemente a su destinatario tiempo después de haber plasmado sus ideas el emisor (Zapata, 2015).

Ahora bien, centrarse en la comunicación sincrónica, propiamente en entornos educativos digitales, es un tema sumamente importante y necesario en un tiempo en el que los estudiantes deberán ser capaces de adaptar sus nuevas formas de comunicación al campo pedagógico, desarrollando así nuevas formas de conocimientos y capacidades que les permitan enfrentar los desafíos que les presenta el entorno globalizado. De allí que el logro de las capacidades para el desempeño comunicativo pasa de estar solamente centrados en el objetivo docente, hacia los intereses estudiantiles quienes, a través de estas nuevas formas de comunicación, deberán tomar en cuenta, además de sus necesidades, las formas de pensar y de sentir de sus dialogantes a través de un aparato tecnológico.

Es importante mencionar aquí, como indican (Conde y Boza, 2019) que el aprendizaje digital y globalizado, hoy más que nunca debe ser dialogante, social, hipersimbólico y generador de nuevos conocimientos. En consecuencia, de lo que se trata es de concientizar a los estudiantes acerca de que, en medio del desborde tecnológico, son estos, quienes mejor conocen estas herramientas, quienes deben liderar también el impulso educativo-comunicacional-tecnológico hacia nuevas alternativas de conocimiento y autoconocimiento, convirtiéndose así en responsables de su identidad digital y motivadores futuristas de la educación.

En relación con los entornos educativos virtuales, según García et al., (2017) los recursos tecnológicos deben ayudar a los educadores a perfilar las habilidades comunicativas estudiantiles, estas que son necesarias en una sociedad del conocimiento globalizado, puesto que permiten desarrollar capacidades contextualizadas a los diversos entornos comunicativos, mejorando así el desenvolvimiento estudiantil en la sociedad. De manera que, si bien las nuevas tecnologías de la información y comunicación favorecen el intercambio social, cultural y de conocimientos, estas deben ser responsablemente guiadas por docentes capacitados no solo en el manejo tecnológico, sino también, en el comunicativo. Ahora bien, evidentemente, la educación en entornos virtuales implicará un proceso de enseñanza y aprendizaje con ciertas particularidades como el hecho de realizarse en cualquier instante y lugar, es decir, los entornos podrán ser sincrónicos o asincrónicos.

Así también, para Quintero, (2020) las tecnologías de la información son parte de los cambios sociales, tecnológicos y económicos que se vienen dando en la sociedad, en ese sentido, las instituciones educativas no pueden aislarse de tales cambios, por el contrario, deben adaptarse a las características individuales y a las necesidades contemporáneas de los estudiantes, docentes y la comunidad en general, para de esta manera, comportarse como una institución flexible a trayectorias académicas. Ahora bien, esta preocupación por la adaptabilidad escolar a los cambios tecnológicos encuentra su mayor pico en el docente y su habituación tecnológica, por tanto, es necesario que estos

tengan formación continua en el uso y el conocimiento de estas herramientas digitales que les permita aplicarlas e introducirlas adecuada y responsablemente en su metodología de enseñanza con el fin de ofrecer una educación de calidad. Como mencionan Amador y Velarde (2019) las competencias, en especial, las competencias comunicativas, desarrollan un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades y actitudes), que implica una constante formación con apoyo de mecanismos alternos a los inherente al ser humano, esto con el fin de que pueda evolucionar sistemáticamente.

De otro lado, Lion y Maggio (2019) hacen referencia a las relaciones interpersonales que desarrollan los individuos cuando mantienen una comunicación sincrónica en entornos virtuales. Para las autoras, estas relaciones se convierten en una oportunidad de generar comunidades de aprendizaje que fortalecen los vínculos entre los miembros de una manera distinta a la presencial, reforzando y optimizando habilidades comunicativas para convertirlos en espacios que den cuenta de los nuevos modos políticos de pensamiento creativo, permitiendo así dar respuesta a problemas relevantes del mundo, en este caso, desde una mirada educativa. Es entonces este uno de los desafíos que tienen las escuelas, desarrollar sus experiencias de aprendizaje de comunicación sincrónica que vitalice el diálogo de aprendizaje como hoy la conocemos, donde docente y estudiante encuentren nuevos espacios para intercambiar ideas con mayor peso científico, apoyándose por ejemplo del internet.

Ahora bien, si los maestros desean alcanzar óptimamente esta comunicación sincrónica – tecnológica con fines pedagógicos – constructivos deben realizar un cambio conceptual y metodológico de su entendimiento sobre la enseñanza (Rodríguez et al., 2020). Evidentemente, en la medida en que las aulas, los recursos y los procesos de enseñanza y aprendizaje cobren nuevos significados y usos, aparecerán nuevas formas de comunicarse dentro del espacio educativo. De modo que, metodológicamente, los docentes deben apuntar a alcanzar procesos de interactividad, aprendizaje e interacción social en el ciberespacio, innovando su proceso didáctico para lograr aprendizajes duraderos a través de las múltiples facilidades y conocimientos que te brindan los recursos tecnológicos.

En ese sentido, lo que se pretende lograr con el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas sincrónicas para el espacio educativo, según Peinado (2020) es de promover que los aprendizajes sean comunicados conforme a nuestro tiempo, lo cual permitirá que los estudiantes sientan integradas sus herramientas cotidianas comunicativas a su trabajo educativo. Se trata entonces de promover el uso de las TIC de manera íntegra, donde no solo se la rescate por su valor en el recojo de información, sino también, como mecanismo para entender a las nuevas generaciones, adquiriendo como resaltan Conde y Boza (2019), comunicaciones del futuro, las cuales se encuentran íntegramente vinculadas con los espacios virtuales. Este estudio tiene como propósito analizar las habilidades comunicativas sincrónicas en entornos educativos virtuales, a fin de mejorar las relaciones comunicativas entre los miembros de las comunidades educativas en la modalidad de educación a distancia que se está desarrollando en la actualidad

METODOLOGÍA

El desarrollo del estudio se llevó a cabo a través de una revisión narrativa, la recopilación de la información se realizó a través de la revisión de bases de datos como Scopus, Scielo, entre otros. La información acopiada se organizó en Mendeley. Las diversas investigaciones, artículos de revistas indexadas, libros, y demás fueron leídos para extraer las informaciones más relevantes, las mismas que serán citadas y parafraseadas en el presente artículo.

Se realizó la búsqueda teniendo criterios de inclusión o exclusión, se tomó en cuenta las características, condiciones, ventajas y desventajas de desarrollar las habilidades comunicativas en entornos virtuales en el contexto de la pandemia que está atravesando el mundo entero, a través de esta revisión se podrá visualizar como se enfrenta esta situación en los diferentes contextos y se tendrá una idea más clara de qué medidas tomar para mejorar la comunicación en la realidad contextualizada

DESARROLLO Y DISCUSIÓN

Las habilidades comunicativas presentan capacidades para realizar diálogos de comprensión, entendimiento, empatía e influencia entre emisor(es) y recepto(es), es decir, estas habilidades presentan determinadas intenciones, propósitos y compromisos de respetar al otro para lograr objetivos comunicativos específicos (García et al., 2018). En ese sentido, las habilidades básicas de hablar, escuchar, escribir y leer deben optimizarse para entablar una comunicación asertiva que no trasgreda a los demás y que busque un bien asociado.

Ahora bien, la comunicación sincrónica hace referencia a un nuevo tipo de diálogo donde los individuos se encuentran en un mismo espacio temporal sin que esto signifique necesariamente un espacio físico, por lo que la comunicación debe ser aún más intuitiva que permita una comunicación asertiva a distancia, la cual debe tener los mismos compromisos éticos-sociales que los diálogos presenciales, es decir, defender los derechos propios y ajenos expresando lo que se cree, se piensa y se siente de manera directa y clara en un momento oportuno (Egúsqüiza Pereda, 2000).

En el campo educativo, este tipo de comunicación debe tener un mayor grado de manejo normativo y didáctico, sobre todo por parte del docente, quien se comunica con niños y adolescentes que presentan intereses y necesidades propias de su edad. En esa medida, la tecnología utilizada para comunicación sincrónica no debe ser un obstáculo entre docente -estudiante, sino por el contrario, una herramienta dentro de sus múltiples espacios, como las videoconferencias, en donde se puede utilizar aplicativos que cuentan con apoyos como emoticones que expresan sentimientos. Para reforzar estas ideas Viloría et al., (2019) menciona que la comunicación sincrónica pedagógica debe intentar igualar la comunicación presencial en el sentido de entender toda expresión no verbal, pero a la vez, debe aprovecharse para explotar las ideas estudiantiles que bien pueden apoyarse en la tecnología, como el internet, para argumentar y/o analizar mejor sus intervenciones, dinamizando así la educación y simulando perfectamente la “simbología paralingüística que refleja estados de ánimo y gestos (Viloría, et al., 2019).

La comunicación sincrónica asertiva impulsa entonces, en lo educativo, al cambio de la pedagogía tradicional, el cual se limita a transmitir conocimientos entre docente y estudiante, para permitir la participación del estudiante dentro de un entorno virtual. Evidentemente, la nueva generación estudiantil son nativos digitales, término que describe a los estudiantes, menores de 30 años, que han crecido con la tecnología y, por lo tanto, tienen una habilidad innata en el lenguaje y en el entorno digital que se han adaptado a un idioma tecnológico que supone también modificaciones pedagógicas (García et al., 2018).

Se determina entonces que, cerrar las brechas tecnológicas entre docente y estudiante es vital para entrar en la era moderna de la comunicación y educación a distancia. Así, el desarrollo de las habilidades comunicativas en espacios sincrónicos-virtuales son necesarios para la construcción de una nueva pedagogía donde la red intervenga realmente como un espacio sólido educativo de adquisición de información y relaciones sociales a través del diálogo asertivo a distancia. En consecuencia, es pertinente el desarrollo de habilidades pedagógicas que permitan una comunicación eficaz durante el proceso de enseñanza y aprendizaje (Boizán Mesa et al., 2020).

Esta comunicación eficaz, en medio de la adaptabilidad tecnología en el campo educativo es una de las principales pretensiones pedagógicas del siglo XXI, su importancia radica en la transmisión correcta de información cognitiva y sensitiva que permita que tanto docente como estudiante sientan el espacio virtual como un terreno favorable para la educación del futuro, donde se pueda desarrollar habilidades y competencias que les permitan relacionar de manera óptima y valiosa lo comprendido, de tal manera que esos conocimientos sean aplicados socialmente (Meza-Intriago y Vásquez-Giler, 2021).

En consecuencia, es necesario fortalecer las políticas educativas con orientación al futuro, la educación postpandemia no será como antes; la educación híbrida comienza a ganar terreno y es importante entablar nuevas formas de comunicación pedagógicas. En esa medida, es fundamental la democratización del uso tecnológico de las herramientas y recursos de comunicación para garantizar una educación a distancia de calidad, puesto que, la disparidad tecnológica se hace sentir como un factor de exclusión que claramente perjudica al sector más desfavorecidos económicamente (quienes no cuentan con los medios para adquirir equipos que reemplacen la presencialidad).

Lo que se quiere es llegar a una comunicación educativa virtual que se acerque en mayor grado al propósito comunicativo y pedagógico. Ahora bien, este tipo de comunicación se puede conseguir a través de sesiones pedagógicas que cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias, de calidad y masificadas, por lo que es importante reconocer que la calidad en los procesos de comunicación en entornos virtuales de aprendizaje repercute directamente en la participación en red. La riqueza de las herramientas utilizadas, la atención personalizada, la adaptación del diseño y de la organización de las herramientas de comunicación según las necesidades del área y de las características de los estudiantes ofrecen una interacción rápida y fluida, lo cual es sumamente importante en la participación y comunicación en la red (Santoveña, 2012).

De modo que, no contar con la tecnología necesaria y democratizada se convierte en un grave problema que, según (Bertogna et al., 2007) empobrecería las relaciones humanas, debido al mínimo contacto ‘cara a cara’ entre los

participantes, y en las comunicaciones entre los diferentes actores, se pierden aquellos mensajes que no se verbalizan y que ayudan al entendimiento de los mensajes. Justamente, esta falta de interacción directa entre los participantes educativos se ha convertido en una de las principales quejas estudiantiles. En el estudio realizado por Di Napoli, (2022) en Argentina, se aclara que lo más costoso para los estudiantes de seis provincias de dicho país, y de diversos niveles de escolaridad, es superar los beneficios de la presencialidad y los vínculos afectivos con sus pares y maestros, este vínculo que implica la necesidad de sentir y expresar afecto entre personas ajenas a su entorno familiar.

Se encuentra entonces un nuevo problema a superar de la comunicación asertiva dentro de la virtualidad, entendiendo que la dimensión afectiva es esencial en los procesos de interacción en los contextos virtuales de aprendizaje, pues aminora el sentimiento de soledad e incrementa la motivación al aprendizaje, lo que genera un clima emocional ideal para el cumplimiento de los objetivos, siempre y cuando se establezca una relación de cercanía entre estudiantes y docentes (Pérez, 2009).

En esa medida, la educación en ambientes virtuales necesita docentes preparados para gestionar ambientes emocionales apropiados para favorecer los procesos de aprendizaje (Martínez et al., 2015). Ante esta realidad, Tupac et al., (2020) hacen un análisis de cómo eran las relaciones comunicativas antes de la emergencia sanitaria entre los jóvenes y cómo se daba esta con sus docentes. Por ello es necesario que comprender que, el trato directo trae consigo mayores logros educativos cualitativos en relación con la interacción social, por lo que esta es una de las principales quejas estudiantiles, su falta de relación directa con sus pares que no encuentra reemplazo aún óptimo en los medios digitales. Evidentemente, la tecnología está presente en todos los tipos de comunicación y en todos los individuos que pretenden fortalecer lazos sociales más allá de la comunicación directa-presencial. En las escuelas, se presenta por ejemplo el caso de los padres de familia, quienes también se han visto en la necesidad de acoplar su comunicación a los medios digitales, verificándose en varios estudios que, el entorno virtual sincrónico favorece de forma significativa en la dimensión relaciones familiares.

Adaptar entonces la comunicación con las nuevas herramientas tecnológicas, ya muy inmersas en nuestro mundo social y académico, es una necesidad primordial para todos aquellos organismos preocupados por el desarrollo a futuro. Según López, (2011). los gobiernos, por tanto, a través de programas sociales, apoyo económico, capacitaciones y demás, deben cumplir con la misión de articular la nueva comunicación con las herramientas tecnológicas para insertar su educación en el mundo globalizado e interconectado. Así, los gobiernos deben observar a las TIC facilitan el desarrollo y coadyuvan a obtener resultados deseados con la integración de enfoques estratégicos, de manera que se fomente la interacción dinámica de toda la sociedad permitiendo con ello lograr beneficios sociales y económicos a los ciudadanos en todos los niveles.

De modo que, según Miramontes et al., (2019) hablar de educación tecnológica donde la comunicación sincrónica se fortalezca guarda grandes implicancias con el accionar gubernamental y sus políticas de apoyo financiero que permita democratizar el uso tecnológico. Evidentemente son muchas las ventajas que ofrece la educación a distancia, sin embargo, es importante resolver

las limitaciones que aún están presentes y que ponen en riesgo la calidad y la culminación en tiempo y forma de los programas de estudio.

No obstante, es importante también mencionar que las políticas educativas por parte de los gobiernos, sobre todo de los países periféricos, deben guardar cierto cuidado con la digitalización educativa, es decir, la modernidad y sus transgresiones culturales, las cuales pueden llevarnos a un futuro sin identidad propia y con aspiraciones igualitarias al mundo occidental (Felix, 2021). La comunicación sincrónica contemporánea entonces, debe ser también un espacio de reconocimiento mutuo, donde se muestre con vigorosidad la tradición de cada educando para interconectarnos aún más con el resto de las naciones, llamando a esto, uso tecnológico consciente.

La educación sincrónica indica Santoveña (2012) debe traspasar la actividad adquisitiva del conocimiento y convertirse en una oportunidad de interacción social y cultural que facilite el desarrollo de sus habilidades sociales, puesto que, la inclusión de ambos tipos de herramientas permite cuidar los aspectos culturales locales y, por otro lado, integrar herramientas innovadoras en el proceso de aprendizaje. Evidentemente para Cooperberg (2002) los medios tecnológicos hoy influyen directamente en nuestras vidas, por lo que se hace necesario manejarlos de manera responsable, intentando en el campo educativo cambiar la lógica del tiempo y la estructura del saber, es decir, dejar de lado la linealidad del conocimiento, por la utilización de redes conceptuales y dejar que los saberes vayan dándose sin la atadura de tiempo, sino como saberes variados e impredecibles.

La formación educativa virtual entonces, es un espacio aún por explorar y con diversos mecanismos por ser aprovechados. Se requiere de una pronta adaptación metodológica en un contexto social digital globalizado, pero a la vez, pragmático e individualista como bien lo explica Arango-Forero, (2013) no deja de parecer curioso, irónico y paradójico, que esta tendencia hacia la individualización y el desdén hacia lo considerado bien común o hacia los valores sociales tradicionales se presenten justo cuando estamos sumidos en el mundo de la comunicación más desarrollada en su aspecto tecnológico.

En ese sentido, la paradoja social enfrenta a la comunidad educativa a un enorme reto por articular adecuadamente las herramientas tecnológicas con el comportamiento humano. Así, la comunicación en todos sus niveles y tipos cobra real importancia dentro lo que Aparici-Marino y Silva, (2012) llama un nuevo ecosistema comunicativo que propone la inmediatez, la aceleración, el shock emocional, la intuición, el trabajo colaborativo, la interacción rápida, la pantalla individual y una forma de autoría grupal. Detenerse a comprender este nuevo sistema educativo y proponer alternativas es a decir de Silva, (2017) necesario dentro de un contexto educativo que cada vez incorpora la tecnología para permitir una educación a distancia adecuada, y donde el espacio sincrónico parece tener mayor aceptabilidad por parte de docentes y estudiantes por la apertura a la interacción en tiempo real. No obstante, esta incorporación tecnológica no garantiza la innovación ni la mejora de la calidad de la enseñanza, es necesario modificar los modelos pedagógicos, colocar al estudiante al centro del proceso, lo que significa aprovechar el conectivismo que nos ofrecen las herramientas TIC

CONCLUSIONES

El nuevo contexto social-digital impulsado por la crisis de la pandemia obliga a realizar urgentes cambios en todos los sectores científicos-humanísticos. La educación se ha visto obligada a utilizar con mayor empeño herramientas digitales que permitan la interacción y comunicación a distancia, debilitando aspectos del óptimo diálogo como las captaciones sensitivas no expresadas explícitamente, pero también, ha encontrado salidas positivas como la comunicación sincrónica, espacio en el que se brinda además, otras herramientas que permiten a los estudiantes estar aún más conectado con la sesión de aprendizaje como el internet, el cual les brinda enorme información para complementar sus ideas iniciales.

Como expresa Palma et al., (2021) los mecanismos digitales admiten la creación de un “ambiente enriquecido por las formas de interacción, con múltiples y útiles estrategias pedagógicas y metodológicas (...) En este tiempo la educación sincrónica y asincrónica son agentes socializadores vitales para que el educando estudie en esta modalidad a distancia” (p. 105). Esta vitalidad, no debe confundirse con las pretensiones pedagógicas culturales de cada nación, puesto que la tecnologización no puede apartar y modernizar a la nación al grado de apartarlos de su *modus de vida*.

De modo que, las nuevas formas de comunicación fortalecidas por la educación sincrónica, tienen el deber de preservar las culturas y fortalecer el diálogo asertivo que comprenda las necesidades, preocupaciones y sentimientos de los demás. Aquí, el docente entra como un agente que se prepara para entender el mundo virtual-digital en el que se mueven sus estudiantes y, a la vez, desarrolla mecanismos didácticos-pedagógicos para lograr que los estudiantes utilicen las herramientas digitales de manera responsable y con interés de seguir aprendiendo no solo de la red, sino también, de la comunicación cíclica y permanente con los demás

REFERENCIAS

- Amador Ortiz, C. M., y Velarde Peña, L. (2019). Competencias para el uso de las TIC en estudiantes de educación superior: un estudio de caso. *RIDE Revista Iberoamericana Para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(19). <https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.515>
- Aparici-Marino, R., y Silva, M. (2012). Pedagogía de la interactividad. *Comunicar*, 19(38), 51–58. <https://doi.org/10.3916/c38-2011-02-05>
- Arango-Forero, G. (2013). Comunicación digital: una propuesta de análisis desde el pensamiento complejo. *Palabra Clave* 16, 16(3), 673–697.
- Bertogna, M. L., Castillo, R. del, Soto, H., y Cecchi, L. (2007). Clases sincrónicas virtuales en la enseñanza a distancia: una implementación a bajo costo. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/19102>
- Boizán Mesa, R., Aguilera Lahera, M., y Rodríguez Rondón, E. O. (2020). Las habilidades comunicativas como habilidades pedagógicas profesionales: una mirada desde la Orientación Profesional. *EduSol*, 20(71), 32–36. <https://www.ridalyc.org/articulo.oa?id=475764265003>

- Conde Vélez, S., y Boza Carreño, Á. (2019). The education of the future: the students' perspective. Validation of a scale. *Apertura*, 11(2), 86–103. <https://doi.org/10.32870/ap.v11n2.1518>
- Cooperberg, A. F. (2002). Las herramientas que facilitan la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en los entornos de educación a distancia. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 3, 0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54700302>
- Di Napoli, P. N. (2022). Extrañar la presencialidad y acostumbrarse a la virtualidad de la escuela secundaria en Argentina. Sentires de jóvenes estudiantes en contexto de pandemia. *Praxis Educativa (Arg)*, 26(1), 1–25. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260112>
- Egúsquiza Pereda, O. (2000). La asertividad. Modelo de comunicación en las organizaciones. *Quipucamayoc*, 7(14), 119–129. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/quipu.v7i14.5704>
- Felix, E. (2021). Perú: lucha por la integración pluricultural y el peligro de la modernidad en la educación. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(4), 33–50. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2021.04.002>
- García Sánchez, M., Reyes Añorve, J., y Godínez Alarcón, G. (2017). Las TIC en la educación superior, innovaciones y retos The ICT in higher education, innovations and challenges Tic no ensino superior, inovações e desafios. Núm, 6(12), 299–316. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v6i12.135>
- García, N. M., Paca, N. K., Arista, S. M., Valdez, B. B., y Gómez, I. I. (2018). Investigación formativa en el desarrollo de habilidades comunicativas e investigativas. *Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 20(1), 128–136. <https://doi.org/10.18271/ria.2018.336>
- Lion, C., y Maggio, M. (2019). Desafíos para la enseñanza universitaria en los escenarios digitales contemporáneos. Aportes desde la investigación. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 10(1), 13–25. <https://doi.org/10.18861/cied.2019.10.1.2878>
- López de Mesa, C. P. (2011). Políticas públicas y TIC en la educación. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 6(18). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92422639012>
- Martínez de la Cruz, N. L., Ruíz Aguirre, E. I., y Galindo González, R. M. (2015). Habilidades y estrategias docentes para comunicación afectiva y efectiva en los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales. <https://virtualeduca.red/documentos/23/Ponencia%20%20Virtual%20Educa%202015.pdf>
- Meza-Intriago, F. H., y Vásquez-Giler, M. (2021). Comunicación en Línea en la educación sincrónica y asincrónica en el pre-universitario. *Revista Científica Arbitrada de Investigación En Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR*, 4(8 Edición especial noviembre), 29–47. <https://doi.org/10.46296/rc.v4i8edesp.0032>
- Miramontes Arteaga, Ma. A., Castillo Villapudua, K. Y., y Macías Rodríguez, H. J. (2019). Estrategias de aprendizaje en la educación a distancia. *Revista de Investigación En Tecnologías de La Información*, 7(14), 199–214. <https://doi.org/10.36825/riti.07.14.017>
- Palma Avellan, A. M., Llor Chávez, T. D., Salazar Olives, G. G., y Hernández Soria, L. E. (2021). La tecnología: impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje sincrónico y asincrónico de las universidades públicas de Manabí. *Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 13(5), 97–116. <https://www.eumed.net/es/revistas/atlan/2021-mayo/tecnologia-ensenanza-aprendizaje>

- Peinado Camacho, J. de J. (2020). Experiencias del profesorado acerca del aprendizaje autónomo en estudiantes de modalidad a distancia y el uso de recursos digitales. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 10(20), 77. <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.645>
- Pérez Alcalá, M. del S. (2009). La comunicación y la interacción en contextos virtuales de aprendizaje. *Apertura*, 1(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68820815003>
- Quintero Barrizonte, J. L. (2020). Las tecnologías de la información y las comunicaciones como apoyo a las actividades internacionales y al aprendizaje a distancia en las universidades. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 366–373. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-3620202000100366&lang=es
- Rodríguez Ortiz, A. M., y Chávez Cibrián, E. I. (2020). Cibernética educativa, actores y contextos en los sistemas de educación superior a distancia. *Sophía*, 28(28), 117–137. <https://doi.org/10.17163/soph.n28.2020.04>
- Santoveña Casal, S. M. (2012). El proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas de comunicación síncrona: El caso de Elluminate Live. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(1), 447–474. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293123551022>
- Silva, J. (2017). Un modelo pedagógico virtual centrado en las E-actividades. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 53. <https://doi.org/10.6018/red/53/10>
- Tupac Yupanqui Bustamante, M. Á., Palomino Gonzales, L., Rios Espinoza, C., y Cornejo Guevara, M. E. (2020). Entorno virtual sincrónico y su efecto en el desarrollo de un programa para padres y madres en tiempos de COVID-19. *INNOVA Research Journal*, 5(3.2), 1–18. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2.2020.1601>
- Viloria Matheus, H. A., y Hamburger, J. (2019). Uso de las herramientas comunicativas en los entornos virtuales de aprendizaje. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 0(140), 367–384. <https://doi.org/https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i140.3558>
- Zapata Cárdenas, M. I. (2015). Del aula tradicional a las interacciones en el entorno virtual. Modelo de caracterización asignaturas blended de la Universidad de Medellín. <https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1282/Del%20aula%20tradicional%20a%20las%20interacciones%20en%20el%20entorno%20virtual.%20Modelo%20de%20%20caracterizaci%C3%B3n%20asignaturas%20blended%20de%20la%20Universidad%20de%20Medell%C3%ADn.pdf>